



---

# TRATADO DE LIBRE COMERCIO T-MEC.

8 de Julio del 2020



## EL T-MEC.

El Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es un acuerdo comercial que firmaron estos países de América del Norte, el cual entró en vigor el 1 de julio, con lo que se sustituye al tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN).

Para México es de suma importancia este tratado, ya que es el principal socio comercial de Estados Unidos y el tercero de Canadá; Durante 2019 Norteamérica significó 65.57 % del valor del comercio total de México con el mundo, el valor de las exportaciones de México a Estados Unidos en creció de manera importante en los últimos años.

Respecto a las importaciones hacia México provenientes de Estados Unidos han aumentado 275% y las que provienen de Canadá subieron al 507%.

Con la entrada en vigor de las nuevas reglas para el comercio y la inversión en América del Norte se dará certidumbre al rumbo que tomará la economía mexicana y fortalecerá la integración productiva en la región.

El 19 de junio de 2019, el senado de la República dio su aprobación al protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

Con la aprobación del T-MEC México da señales de ser un socio confiable, que sabe respetar los compromisos internacionales que está a favor de una economía abierta

y que busca promover inversión nacional y extranjera, así como la creación de empleos de calidad en el país.

### Los puntos más importantes del T-MEC son:

1.- **IMPACTO ECONÓMICO:** la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos refirió que, según sus análisis, en seis años el T-MEC elevará el PIB real estadounidense en 0.35% y generará 176 mil empleos, los cuales se generarán principalmente en el sector manufacturero, y en específico a la industria automotriz.

2.- **NORMAS LABORALES:** Los sindicatos estadounidenses acusaban al TLCAN de haberles robado empleos del sector manufacturero debido a que la mano de obra mexicana es más barata; las nuevas disposiciones del T-MEC obligarán a que México a cumplir con reformas laborales que ya aprobaron los respectivos poderes legislativos de cada país, y admita la verificación de sus estándares laborales de bienes y servicios, que sanciona los incumplimientos. Estados Unidos descartó la imposición de inspectores para vigilar el acatamiento de las normas laborales mexicanas.

3.- **NORMAS AMBIENTALES:** El acuerdo crea “agregados ambientales” en Ciudad de México que se ocuparán de vigilar sus leyes y reglamentos.

4.- **MAYOR COMERCIO:** Con la puesta en marcha del T-MEC se prevé el aumento de las importaciones estadounidenses desde Canadá y México, y en igual cantidad las exportaciones a esos mercados.

5.- **SOLUCIÓN DE DISPUTAS:** A petición de Canadá, el T-MEC refiere que los países deben tener un sistema que permita la resolución de diferencias en los mejores términos. Punto que Estados Unidos aceptó.

6.- **CLÁUSULA CHINA:** Aquí se establece que si alguno de los países involucrados en el T-MEC busca un acuerdo de libre comercio con una economía no considerada como “de mercado” –interpretése China- las otras partes pueden cancelar el acuerdo trilateral e instaurar uno bilateral.

7.- **CLÁUSULA CREPUSCULAR:** Aquí se detalla la vigencia que tendrá el T-MEC entre los países, refiriendo que el presente acuerdo regirá durante 16 años, y que se revisará cada seis; y si las partes deciden renovarlo, regirá por otros 16 años; mencionando que, si se llegara a presentar alguna inconformidad o un problema, se abrirá un periodo de 10 años para negociar una solución, si esta no es conciliatoria, el T-MEC se da por expirado.





**PRINCIPALES PRODUCTOS QUE EXPORTA MÉXICO A ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.**

**PRINCIPALES PRODUCTOS QUE IMPORTA MÉXICO DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.**

Se exporta hacia Estados Unidos de Norteamérica principalmente:

Se importa desde Estados Unidos de Norteamérica principalmente:

- Automóviles.
- Computadoras.
- Monitores con pantalla plana.
- Tractores.
- Cerveza de malta.

- Diésel.
- Gas Natural.
- Motores.
- Gasolina.
- Maíz Amarillo

Se exporta hacia Canadá:

Importamos desde Canadá:

- Automóviles
- Tractores
- Monitores con pantalla plana.
- Mercancías para ensamble o fabricación de aeronaves o autopartes.
- Cajas de velocidad automáticas.
- Aguacate.

- Propano
- Lingotes de aluminio
- Semillas de nabo
- Autopartes
- Carne de Cerdo.

CON EL T-MEC  
SE PREVEE  
NUEVAS  
INVERSIONES  
LO CUAL SE  
TRADUCE EN  
EMPLEOS.



LOGOTIPO DE  
LA EMPRESA

GRAFADO  
PUERTA  
DERECHA  
TRASERA